GUÍA PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN DE ESTADÍSTICAS PRIMARIAS Y/O SECUNDARIAS BASADAS EN METODOLOGÍAS PROPUESTAS EN MANUALES ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES

BOLIVIA

Marzo 2023 – V 1.0

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

GUÍA DE PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN DE ESTADÍSTICAS PRIMARIAS Y/O SECUNDARIAS BASADAS EN METODOLOGÍAS PROPUESTAS EN MANUALES ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES
MARZO 2023
VERSIÓN 1 (V. 1.0)

Dirección: Oficina central Avenida José Carrasco N° 1391, La Paz, Bolivia
Teléfono: (591-2) 2222333
Sitio web: www.ine.gob.bo
Correo electrónico: info@ine.gob.bo
Facebook: ineboliviaoficial
Twitter: @INE_Bolvia

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN....3
2. OBJETIVO DE LA GUÍA....3
3. ÁMBITO DE APLICACIÓN....3
4. MARCO CONCEPTUAL....4
5. INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN....5
A.DATOS GENERALES....6
A.1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE....6
A.2. DATOS DE LA JEFATURA/DIRECCIÓN/UNIDAD QUE GENERA O PRODUCE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA....7
A.3. DATOS DEL RESPONSABLE DESIGNADO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA....7
A.4. IDENTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA....9
B. CARACTERIZACION DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA Y SU PROCESO....10
1. METODOLOGIAS INTERNACIONALES....10
2. OBJETIVO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA....13
3. MÉTODOS DE VALIDACIÓN Y/O CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE DATOS14

1. INTRODUCCIÓN

La "Guía para el llenado del Formulario de Certificación de estadísticas primarias y/o secundarias basadas en metodologías internacionales" es parte del conjunto de documentos e instrumentos operativos que ha elaborado el Instituto Nacional de Estadística (INE), como autoridad rectora de la producción de estadísticas oficiales, para apoyar a las entidades productoras de estadísticas del nivel central del Estado que se adscriban al proceso de certificación de su producción estadística, en el marco de lo que establece la Ley N°1405 de Estadísticas Oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia, promulgada el 1 de noviembre de 2021, y el Decreto Supremo Nº4895 emitido el 22 de marzo de 2023.

Las Naciones Unidas en las últimas décadas ha hecho hincapié en la armonización de las estadísticas macroeconómicas: sector real, sector fiscal, sector externo y sector monetario y financiero en términos de conceptos y la unidad de compilación de las actividades económicas con reglas contables y procedimientos de valoración compatibles entre los diferentes sistemas que conforman el sistema estadístico macroeconómico.

Los marcos estadísticos internacionales para los citados sectores provienen del trabajo conjunto de las Naciones Unidas, la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

En el Estado Plurinacional de Bolivia, las entidades encargadas de la compilación de las estadísticas macroeconómicas son el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Banco Central de Bolivia y el Instituto Nacional de Estadística.

2. OBJETIVO DE LA GUÍA

Orientar a las entidades productoras de estadísticas primarias y/o secundarias que se basan en metodologías propuestas en manuales estadísticos internacionales, referidas a estadísticas macroeconómicas[1], en el llenado del Formulario de Certificación de Operaciones Estadísticas, como parte del cumplimiento de los requisitos que deben presentar en el proceso de solicitud de certificación de su producción estadística, ante la autoridad rectora de la producción de estadísticas oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente guía debe ser aplicada por todas las entidades del nivel central del Estado, que sean productoras de estadísticas primarias y/o secundarias basadas en metodologías propuestas en manuales estadísticos internacionales que se refieran a estadísticas macroeconómicas y que soliciten la certificación de su producción estadística, a partir de la identificación y caracterización de la(s) operación(es) estadística(s) que solicita sea(n) reconocidas como oficiales.

[1] Las estadísticas macroeconómicas miden el desempeño económico de un país, descrito de manera agregada e integrada en los sectores real, fiscal, externo, monetario y financiero.

4. MARCO CONCEPTUAL

Los principales conceptos y definiciones que se utilizan para la aplicación del Formulario de Certificación son:

Producción Estadística[2]: Conjunto de procedimientos mediante los cuales se planifica, recoge, recolecta y procesa la información para la obtención y difusión de estadísticas e indicadores.

La producción estadística se la puede ver como una serie de actividades que, a partir del uso de un conjunto de insumos (datos), obtenidos de diversas maneras, nos permiten generar información estadística, con el objetivo de describir y comprender fenómenos sociales, demográficos, ambientales entre otros.

La producción estadística de una institución puede estar conformada por una o más operaciones estadísticas, como se puede ver en el concepto de "Operación Estadística" es muy similar al de producción estadística eso debido a que los procesos y actividades que se realizan en la operación estadística son los necesarios para realizar la producción estadística.

Operación Estadística[3]: Conjunto de actividades que comprenden la planificación, diseño, construcción, recolección, procesamiento, análisis, difusión y evaluación para la mejora continua de las estadísticas sobre determinado ámbito o tema de interés sectorial, nacional o internacional.

Estadística Primaria[4]: Estadística que se elabora en base a datos recogidos directamente del informante mediante encuestas y/o registros administrativos.

Estadística Secundaria[5]: Estadística que se elabora en base a fuentes ya disponibles. Entendida también como estadística derivada.

La estadística derivada integra datos provenientes de otras operaciones estadísticas, valiéndose de un modelo o proceso específico, para la producción de nueva información estadística. En su condición de estadísticas derivadas no requieren operativo de campo para la recolección de información, y para su producción se nutren de los datos recolectados o procesados por otras operaciones estadísticas[6].

En La figura Nº1 se resumen estos principales conceptos y su interrelación.

[2] Inciso n) Artículo 4 DEFINICIONES, Ley Nº1405
[3] DANE. Manual de elaboración de un Proceso Estadístico.
[4] Parágrafo I, Artículo 3, Decreto Supremo Nº4895
[5] Parágrafo I, Artículo 3, Decreto Supremo Nº4895
[6] DANE. Lineamientos para documentar la metodología de operaciones estadísticas derivada.

Figura N°1

La autoridad rectora habilitó la Plataforma de Certificación de Estadísticas Oficiales a través de la página web del Instituto Nacional de Estadística

https://www.ine.gob.bo/index.php/comunicacion/certificado-de-estadisticas-oficiales/

5. INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN

A continuación, según el orden de las preguntas del Formulario de Certificación, se dan los principales lineamientos para su aplicación.

Considere lo siguiente para una mejor lectura y uso de la Guía:

- Los textos en color rojo corresponden a las preguntas del Formulario de Certificación
- Los textos en color azul explican o amplían el enfoque de la pregunta
- Los textos en color negro hacen referencia a los conceptos asociados a las preguntas y opciones de respuesta
- Los textos en color plomo muestran ejemplos prácticos

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENTIDAD

A. DATOS GENERALES

A.1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

1.1 Nombre de la Entidad

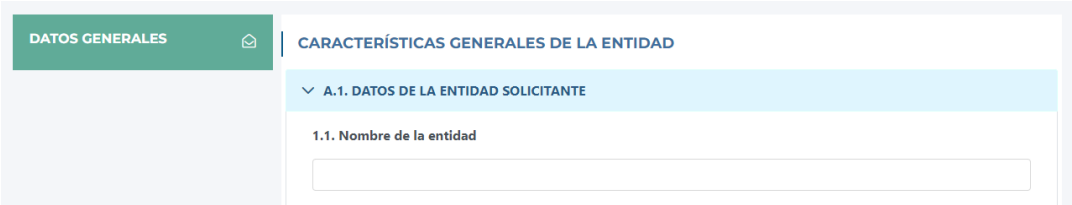

Registrar el nombre completo de la entidad o institución responsable de la operación estadística, seguido de su respectiva sigla separado por un guion.

Ejemplo:

- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS - MEFP
- BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - BCB

1.2 Página web institucional

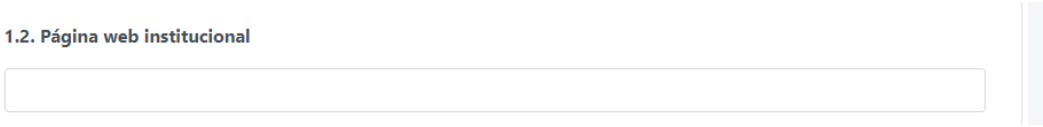

Registrar el localizador URL de la página web de la institución.

Ejemplos:

www.bcb.gob.bo
www.economiayfinanzas.gob.bo

1.3 Dirección de la entidad (Zona, entre calles y Nro.)

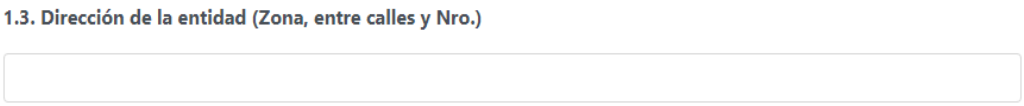

Registrar la ubicación de la entidad, consignando el nombre de la zona, calle y/o entre que calles se encuentra la institución, número del inmueble, y/o el nombre del edificio, piso, número de oficina. Separando uno del otro con coma.

1.4 Número de teléfono de la entidad

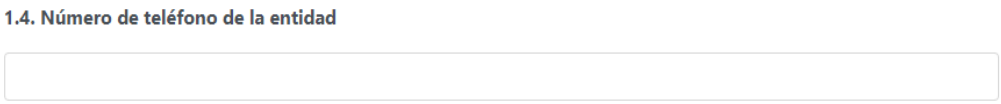

Anotar el número telefónico de la entidad, el número debe tener 7 dígitos sin guion. En caso de tener más de un número telefónico anote el principal.

A.2. DATOS DE LA JEFATURA/DIRECCIÓN/UNIDAD QUE GENERA O PRODUCE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Nombre de la jefatura/dirección/unidad

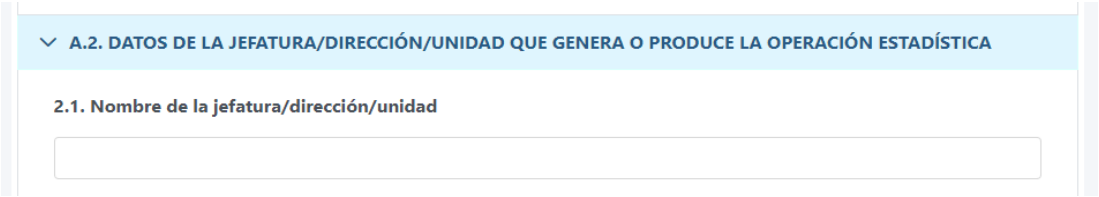

Registrar el nombre de la jefatura / dirección / unidad/ gerencia u otra dependencia de la entidad solicitante, de acuerdo a su organigrama interno, que está a cargo de la producción o generación de la operación estadística a certificar.

Ejemplo:

- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS TERRITORIALES
- GERENCIA DE OPERACIONES MONETARIAS
- DEPARTAMENTO DE DEUDA EXTERNA
- UNIDAD DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO

2.2. Nombre del director(a)/jefe(a) de la jefatura/dirección/unidad

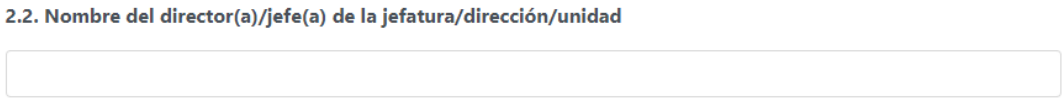

Registrar el nombre completo de la autoridad a cargo de la dependencia anotada en el numeral 2.1

A.3. DATOS DEL RESPONSABLE DESIGNADO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

3.1. Nombre del(la) responsable designado(a)

Registrar el nombre completo de la persona designada por la entidad para realizar el llenado del Formulario de Certificación.

3.2. Cargo del(la) responsable designado(a)

3.2. Cargo del(la) responsable designado(a)

Registrar el cargo in extenso del(la) responsable designado(a) para realizar el llenado del formulario.

3.3. Correo electrónico del(la) responsable designado(a)

3.3. Correo electrónico institucional del(la) responsable designado(a)

Debe ingresar un correo institucional (Ej. info@dominio.gob.bo)

Registrar el correo electrónico institucional del(la) responsable designado(a), debe contener el dominio de la institución.

3.4. Número de teléfono e interno del(la) responsable designado(a)

3.4. Número de teléfono e interno del(la) responsable designado(a)

*** 1. Teléfono**

*** 2. Interno/IP**

Anote el número telefónico institucional y el número de interno o IP, del(la) responsable designado(a) para llenar el formulario. Por ejemplo: 2222333, Interno/IP 22105.

3.5. Número de celular del(la) responsable designado(a)

3.5. Número de celular del(la) responsable designado(a)

Anote el número del teléfono celular del(la) responsable designado(a) para llenar el formulario.

A.4. IDENTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

Recuerde que se entiende por ***Operación Estadística*** al conjunto de actividades que comprenden la planificación, diseño, construcción, recolección, procesamiento, análisis, difusión y evaluación para la mejora continua de las estadísticas sobre determinado ámbito o tema de interés sectorial, nacional o internacional.

4.1 Nombre de la operación estadística

Se debe registrar el nombre completo de la operación estadística. (No se puede utilizar solo abreviaciones).

Ejemplos:

- ESTADISTICAS DE LA BALANZA DE PAGOS
- ESTADÍSTICAS DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA
- OPERACIONES CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

4.2 Tipo de operación estadística

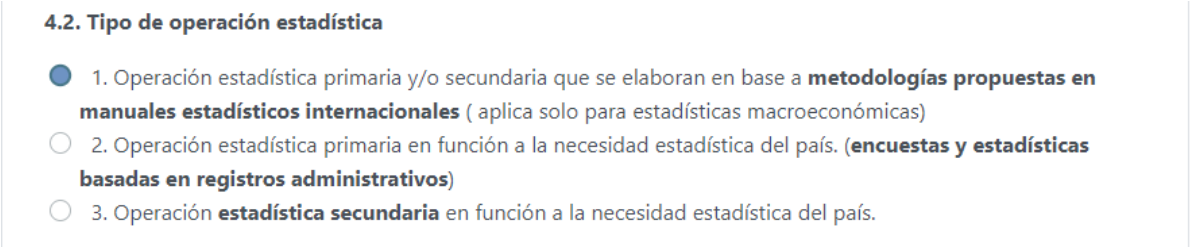

Elegir la opción 1 opción que corresponde a:

1. **Operación estadística primaria y/o secundaria que se elaboran en base a metodologías propuestas en manuales estadísticos internacionales (estadísticas macroeconómicas)**

Esta opción se aplica a todas las operaciones estadísticas referidas a estadísticas macroeconómica, que para su elaboración, análisis y generación de productos estadísticos utilizan documentos o guías que proporcionan pautas metodológicas para elaborar estadísticas coherentes y comparables con otros países. Estos manuales suelen ser elaborados por organizaciones internacionales como ser: Naciones Unidas, Comisión Europea, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otros organismos que trabajan en diversas áreas.

4.3 Área temática cubierta por la operación estadística

4.3. Área temática cubierta por la operación estadística

- [ ] 1. Fiscal
- [ ] 2. Monetario
- [ ] 3. Financiero
- [ ] 4. Real
- [ ] 5. Externo

Siguiente | Cancelar | Guardar Avance

Considerando las 5 opciones de respuesta que tiene la pregunta, seleccione la opción que más se aproxima a la temática que aborda o cubre la operación estadística. Puede seleccionar más de una opción cuando sea necesario.

Con esta pregunta se finaliza la primera parte del Formulario de Certificación, que habilita el cuestionario específico para estadísticas primarias y/o secundarias con metodologías basadas en metodologías internacionales, con las preguntas referidas a la caracterización de la operación estadística y su proceso.

B. CARACTERIZACION DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA Y SU PROCESO

1. METODOLOGIAS INTERNACIONALES

ENTIDADES QUE ELABORAN ESTADÍSTICAS PRIMARIAS Y/O SECUNDARIAS EN BASE A METODOLOGÍAS INTERNACIONALES

1. METODOLOGÍAS INTERNACIONALES

1.1 Describa los antecedentes de la operación estadística (debe contener desde el origen, la evolución de la operación estadística además las modificaciones más relevantes en el transcurso del tiempo)

1.1. Describa los antecedentes de la operación estadística (debe contener desde el origen, la evolución de la operación estadística además las modificaciones más relevantes en el transcurso del tiempo)

Anotar los antecedentes, acciones, circunstancias o experiencias anteriores, relevantes o importantes que considere necesarios mencionar de la operación estadística o la evolución que tuvo en el tiempo la operación estadística.

Ejemplo: qué investigación(es) antecedieron a la operación estadística en cuestión, motivos, identificación de necesidades o justificación para la realización de la operación estadística, desde que año se viene realizando la operación estadística, que sectores o usuarios son los que más requieren o utilizan la información, etc.

1.2. Anotar el/los links(s) donde se encuentra disponible el marco legal que respalda la operación estadística (Ley, Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución Administrativa, Convenio/Acuerdo u otro)

1.2 Anotar el/los link(s) donde se encuentra disponible el marco legal que respalda la operación estadística (Ley, Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución Administrativa, Convenio/Acuerdo u otro)

Anotar el/los link(s)

Registrar el/los links(s), que respaldan la operación estadística, estos pueden ser: Ley(es), Decreto(s) Supremo(s), Acuerdos(s), Convenio(s) u otros documentos, incluso aquellos relacionados a Planes, Programas como el PDES, PSDI, o vinculados a los ODS y que hagan mención o tengan relación con la operación estadística.

1.3. Detallar el(los) manual(es) o metodologías internacionales utilizadas para la operación estadística

1.3 Detallar el (los) manual(es) o metodologías internacionales utilizadas para la operación estadística

Título:	Versión y/o año de publicación:	Organismo Internacional:	Link:	+

Título	Versión y/o año de publicación	Organismo Internacional	Link	Acción

No existen registros.

Registrar uno a uno, los manuales o metodologías internacionales utilizadas para la ejecución de la operación estadística, consignado el detalle de: título completo del manual o metodología internacional (si tuviera abreviaciones anotarlas seguida de un guion luego del título), versión y/o año de publicación, organismo(s) internacional(es) que elaboró el documento y el link o enlace donde se encuentra esta metodología. Pulse el botón + para ingresar los datos registrados, si existe más de un manual o metodología internacional, puede seguir incluyendo en las casillas correspondientes la información que se requiere, como en el siguiente ejemplo.

Ejemplo:

- Título: Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías, conceptos y definiciones - ECIM, 2010.
- Versión y/ o año de publicación: Serie M, No. 52. Rev. 3 - 2011
- Organismo Internacional: Naciones Unidas
- Link: https://unstats.un.org/unsd/trade/eg-imts/IMTS%202010%20(Spanish).pdf

1.4. Mencione el estado de situación de la implementación del(los) manual(es) o metodología(s) internacional(es) (alcances y limitaciones)

1.4 Mencione el estado de situación de la implementación del(los) manual(es) ó metodología(s) internacional(es) (alcances y limitaciones)

Anotar los resultados alcanzados de la aplicación de la(s) metodología(s) internacional(es), su adecuación o adaptación al contexto y características en el ámbito nacional (alcances), también describir los impedimentos, dificultades o restricciones (limitaciones) que se tengan para implementar los manuales o metodologías internacionales.

1.5. La operación estadística, ¿cuenta con un documento metodológico que adecúe la Metodología Internacional a la práctica estadística nacional?

***Documento Metodológico*:** Es un instrumento técnico, que proporciona información detallada sobre todo el proceso que respalda la metodología aplicada en la operación estadística.

1.5 La operación estadística, ¿cuenta con un documento metodológico que adecúe la Metodología Internacional a la práctica estadística nacional?

- ○ 1. Si
- ○ 2. No

Si cuenta con un documento metodológico que esté basado en la metodología internacional pero apropiado a la operación estadística nacional marque la casilla 1. Sí; caso contrario marque 2. No.
Si marco 1. Si, pasa a la siguiente pregunta; si marco 2. No, pasa a la pregunta 1.7.

1.6. La metodología de la operación estadística, ¿es difundida a través de su página web institucional?

1.6 La metodología de la operación estadística, ¿es difundida a través de su página web institucional?

- ○ 1. Si
- ○ 2.No

Si la metodología es difundida en la página web de la institución marque 1. Si, y deberá describir el link donde se encuentra; caso contrario marque 2. No.

1.7. ¿La entidad, tiene un cronograma de actividades de la operación estadística)?

Cronograma de actividades: Se refiere a una herramienta de gestión de la operación estadística que muestra el listado de tareas necesarias para realizar las actividades en orden cronológico.

1.7 ¿La entidad, tiene un cronograma de actividades de la operación estadística?

- ○ 1. Si
- ○ 2. No

Marque 1. Si, en caso de que cuente con un cronograma de actividades para todas las fases de la operación estadística, caso contrario marque 2. No.

2. OBJETIVO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Describa los objetivos de la operación estadística

***Objetivo**:* Conjunto de actividades destinadas a alcanzar los resultados que se quieren alcanzar de una operación estadística. Como sugerencia se puede decir que para describir los objetivos realizamos las siguientes interrogantes: ¿Qué? + ¿Sobre qué? + ¿Para qué? + ¿Dónde? + ¿Cuándo?

2. OBJETIVO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

2.1 Describa los objetivos de la operación estadística

Registre de manera clara y precisa, el objetivo y/o el propósito y/o finalidad de la operación estadística, en función al cual se determinan las actividades, productos o resultados de la misma.

2.2. ¿Cuál es la cobertura geográfica de la operación estadística?

Cobertura geográfica: Se refiere al área geográfica o territorial (nacional, departamental, ciudad, región, municipal, comunidad, etc.) sobre el que se captan los datos de una operación estadística pudiendo ser más de un nivel. Esta característica también permite definir el nivel geográfico de representatividad de los resultados que presenta la operación estadística.

2.2 ¿Cuál es la cobertura geográfica de la operación estadística?

- ☐ 1. Nacional
- ☐ 2. Departamental
- ☐ 3. Municipal
- ☐ 4. Ciudad
- ☐ 5. Provincial
- ☐ 6. Otros (Especificar)

Se debe marcar las opciones de la cobertura geográfica desde el más grande territorialmente hasta el más pequeño sobre el cual los datos son representativos (puede marcar más de una opción).

2.3. ¿Cuál es la periodicidad de la Operación Estadística?

***Periodicidad**:* Se refiere al tiempo en el que se realiza la operación estadística, es decir la operación estadística se la puede realizar anualmente, semestralmente, trimestralmente, mensualmente, semanalmente, u otro (bimensual, quincenal, diario, etc.)

2.3 ¿Cuál es la periodicidad de la operación estadística?

- ☐ 1. Anual
- ☐ 2. Semestral
- ☐ 3. Trimestral
- ☐ 4. Mensual
- ☐ 5. Semanal
- ☐ 6. Otros (Especificar)

Marcar las opciones que corresponda de acuerdo a la frecuencia con la que se realiza la operación estadística. Puede marcar más de una opción.

3. MÉTODOS DE VALIDACIÓN Y/O CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE DATOS

3.1. ¿Utiliza clasificación(es) estadística(s) para la codificación de alguna(s) variable(s)?

***Clasificación estadística**:* La clasificación o nomenclatura, consiste en asignar códigos y categorías según conceptos y definiciones y principios convenidos; a los atributos recolectados de la unidad de observación con la finalidad de que el manejo de la información sea más ágil y comparable.

3. MÉTODOS DE VALIDACIÓN Y/O CONSISTENCIA Y PROCESAMIENTO DE DATOS

3.1 ¿Utiliza clasificación(es) estadística(s) para la codificación de alguna(s) variable(s)?

- ○ 1. Si
- ○ 2. No
- ○ 3. No aplica

En caso de que utilice uno o más clasificadores estadísticos, marque 1. Si y pasa a la siguiente pregunta.
Si marca 2. No, pase a la pregunta 3.4
Si marca 3. No aplica es porque no es necesario el uso de clasificaciones en su operación estadística, pase a la pregunta 3.4

3.2. ¿La(s) clasificación(es) estadística(s) es (son)?

3.2 ¿La(s) clasificación(es) estadística(s) es (son)?

- [ ] 1. Nacional
- [ ] 2. Internacional
- [ ] 3. Adaptaciones propias de la entidad

Marcar el clasificador utilizado en la operación estadística si es: Nacional, Internacional, o Adaptaciones propias de la entidad. Puede marcar más de una opción.

3.3. Liste el/los nombre(s) de la(s) clasificación(es) estadística(s) utilizada(s) en la operación estadística

3.3 Liste el/los nombre(s) de la(s) clasificación(es) estadística(s) utilizada(s) en la operación estadística

Título:	Versión:	Año de publicación:	Elaborado por (entidad/organismo):	Link:	
					+

Título	Versión	Año de publicación	Elaborado por (entidad/organismo)	Link	Acción

No existen registros.

Se debe describir el título, versión, año de publicación, el organismo internacional o entidad que elaboró el(los) clasificador(es) estadístico(s) uno a uno y el link correspondiente. Pulse el botón + para ingresar los datos registrados, si existe más de una clasificación estadística, se puede seguir incluyendo en los campos correspondientes para su respectivo registro.

Por ejemplo, si en una operación estadística se utiliza una clasificación se debe registrar así:

Ejemplo:

- Título: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) Revisión 4.
- Versión: Serie M, No. 4/ Revisión 4
- Año de publicación: Nueva York, 2009
- Elaborado por: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística.
- Link: https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_4rev4s.pdf

3.4. La operación estadística ¿tiene base(s) de datos?

Base de datos: Se refiere a una recopilación organizada de información o datos estructurados que normalmente se almacena en forma electrónica en un sistema informático.

3.4 La operación estadística ¿tiene base(s) de datos?

- ○ 1. Si
- ○ 2. No

Marque 1. Si, en caso de que su operación estadística cuenta con una o más bases de datos, y pase a la siguiente pregunta. Caso contrario de no contar con una base de datos marque 2. No, y pase a la pregunta 3.7

3.5. ¿La(s) base(s) de datos que formato tiene?: (Excel, SPSS, SQL, R, S, etc.)

3.5 ¿La(s) base(s) de datos que formato tiene?: (Excel, SPSS, SQL, R etc)

Describa el formato que tiene la base de datos de la operación estadística, estas pueden ser: Excel, SPSS, SQL, R, STATA, etc.

3.6. ¿La base de datos de la operación estadística cuenta con un respaldo de seguridad?

El ***respaldo de seguridad*** de la operación estadística se refiere a la aplicación de medidas y técnicas para resguardar la información y que la misma esté protegida y no pueda ser “hackeada” o manipulada por externos a la institución sin su consentimiento. Estos respaldos también permiten que la información no se pierda en caso de algún incidente fortuito que sufran los equipos donde están originalmente almacenados los datos.

3.6 ¿La base de datos de la operación estadística cuenta con un respaldo de seguridad?

- ○ 1. Si
- ○ 2. No

Marque 1. Si, cuando realice protocolos de seguridad de la información. Caso contrario Marque 2. No, si no realiza protocolos de seguridad de la información.

3.7. ¿Se realiza una verificación de todos los productos estadísticos, previo a su difusión?

3.7 ¿Se realiza una verificación de todos los productos estadísticos, previo a su difusión?

- ○ 1. Si
- ○ 2. No

Marque 1. Si, en caso de que haga una verificación de todos los productos estadísticos previo a su difusión. Marque 2. No si no aplica la verificación de los productos estadísticos previo a su difusión.

3.8. ¿Los productos estadísticos que se generan en la operación estadística son:

3.8 ¿Los productos estadísticos que se generan en la operación estadística son?:

- ☐ 1. Cuadros de salida
- ☐ 2. Gráficos
- ☐ 3. Boletines
- ☐ 4. Documentos de resultados /Memorias/publicaciones
- ☐ 5. Base de datos
- ☐ 6. Otros (Especificar)

Para cada una de los numerales de respuesta debe marcar si genera los productos mencionados. En caso de que haya marcado 6. Otros, debe describir que producto genera que sea distinto a los ya mencionados previamente en los numerales 1 al 5.

3.9. ¿Los resultados de la operación estadística son difundidos a través de su página web institucional?

3.9 Los resultados de la operación estadística, ¿son difundidos a través de su página web institucional

- ○ 1. Si
- ○ 2.No

Marque 1. Si, si el(los) resultado(s) de la operación estadística es (son) difundido(s) por la página web institucional y registrar el link donde se encuentra. Caso contrario marque 2. No, si los resultados no son difundidos en la página web institucional.

3.10. Mencione los principales usuarios de la operación estadística

3.10 Mencione los principales usuarios de la operación estadística

Describir de manera literal los principales usuarios de la operación estadística y separe con una coma.

Por ejemplo:

Ministerio de Salud y Deportes, Ministerio de Educación, Ministerio de Presidencia, Instituto Nacional de Estadística, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudiantes Universitarios, Público en general.

3.11. ¿Cuáles son los medios de atención para brindar información estadística a los usuarios?

3.11 ¿Cuáles son los medios de atención para brindar información estadística a los usuarios?:

- [ ] 1. Página web, chat en línea
- [ ] 2. WhatsApp
- [ ] 3. Vía telefónica
- [ ] 4. Correo institucional
- [ ] 5. Formulario de requerimiento de información
- [ ] 6. Ninguno
- [ ] 7. Otros (Especificar)

Marque los medios de atención según corresponda si es que cuenta o no con dicho servicio. En caso de que haya marcado el numeral 7. Otro, detalle el otro servicio que tiene y que no está mencionado en los numerales 1 al 5. Puede marcar más de una opción.

3.12. Para la mejora continua, ¿la entidad realiza evaluaciones periódicas del proceso de la operación estadística?

La ***mejora continua*** es un proceso gradual y sistemático para mejorar la eficiencia, la calidad y el rendimiento de un proceso. Se trata de un enfoque que busca la excelencia a través de la evaluación constante y la identificación de oportunidades para mejorar.

La ***evaluación*** es útil porque permite medir y analizar el desempeño de un proceso en relación los objetivos y estándares establecidos. A través de la evaluación se pueden identificar fortalezas y debilidades, y se pueden tomar decisiones informadas para mejorar.

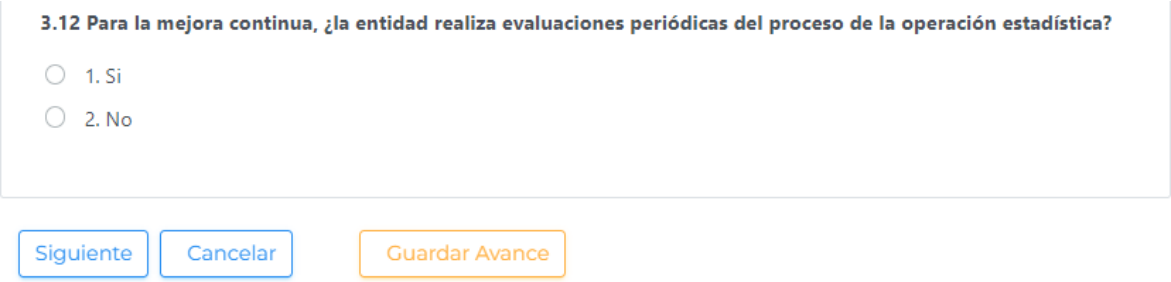

Marque 1. Si, si la entidad realiza evaluaciones periódicas del proceso de la operación estadística para una mejora posterior.
Marque 2. No, si la entidad no realiza evaluaciones periódicas del proceso de la operación estadística.
Para terminar, pulse la pestaña de Guardar Avance y pulse siguiente, posteriormente le aparecerá el siguiente anuncio.

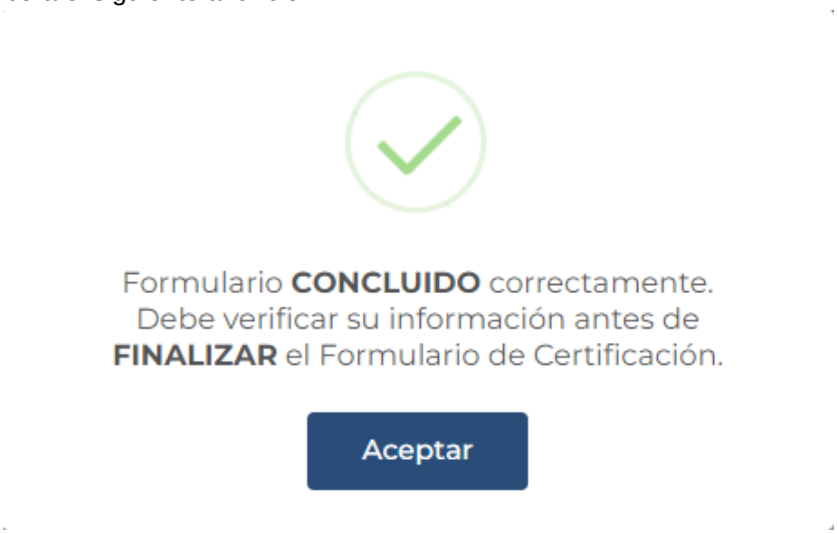

Seguidamente podrá generar un reporte borrador, el mismo le permitirá verificar que la información que registro sea correcta, el formulario en borrador se descarga haciendo click en la pestaña VER REPORTE BORRADOR.

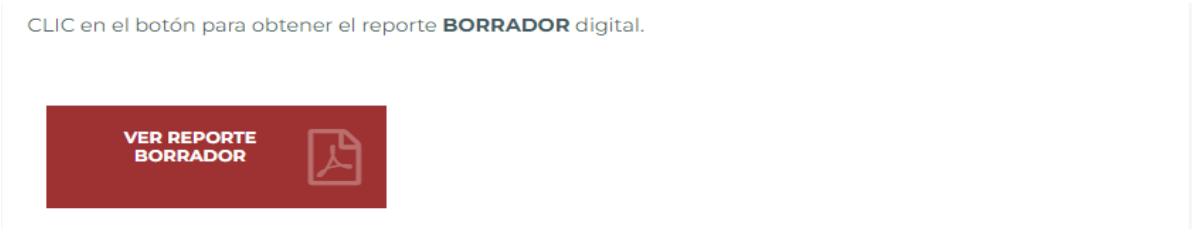

Una vez que haya verificado que la información que registró sea correcta haga clik en Siguiente, caso contrario puede editar alguna pregunta incorrecta, y volver a revisar el borrador hasta que considere que tenga la información sin observaciones.

Para concluir le aparecerá el Formulario de Certificación sin la marca de agua que dice borrador y una constancia que deberá ser firmada por quién elaboró el formulario y de la persona que aprueba, como se muestra en el siguiente recuadro:

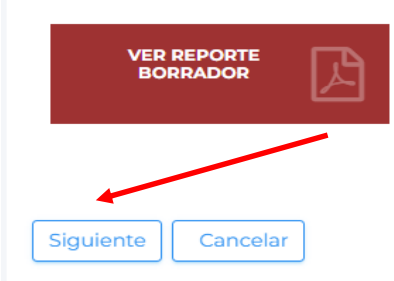

Firma Elaborado por: ..... CI: ..... Cargo: ..... Fecha:	Firma Aprobado por: ..... CI: ..... Cargo: ..... Fecha: .....